



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

2° INFORME LEGISLATIVO 01-09-2016 / 31-08-2017

GRUPO PARLAMENTARIO



Handwritten signature
5 SEP 2017
12:00

INICIATIVA CON PROYECTO DE
DECRETO QUE TRASLADA, PROVISIONALMENTE,
EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL
ESTADO A LA CIUDAD DE URES, SONORA, CON
LA FINALIDAD DE CELEBRAR UNA SESIÓN
ORDINARIA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL
PRESENTE AÑO, EN ESE LUGAR.

DIPUTADO:

 **PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES**

PRESENTACIÓN

 **01 SEPTIEMBRE DEL 2016**

FUNDAMENTACIÓN

 **MTRA. ELIZABETH CEJUDO. UNAM. HISTORIOGRAFÍA DEL
SEGUNDO IMPERIO EN SONORA.**

 **DRA., RAQUEL PADILLA. INAH SONORA. UN INTENTO DE MISIÓN
IMPERIAL EN LOS RÍOS YAQUI Y MAYO.**

 **DRA. DORA ELVIA ENRÍQUEZ. UNIVERSIDAD DE SONORA. LOS
ÓPATAS Y EL SEGUNDO IMPERIO**

 **DRA., ZULEMA TREJO. EL COLEGIO DE SONORA. EL NAUFRAGIO
DEL SEGUNDO IMPERIO EN SONORA.**

 **MTRO. RENÉ CÓRDOVA. SSH. MODERADOR.**

 <http://www.historiadehermosillo.com/htdocs/historiadesonora/sonorahistorico>

V INCULACIÓN **S**OCIAL

SIENDO YA TRADICIÓN DE LA CIUDAD HEROICA DE URES, EL REALIZAR EVENTOS CÉLEBRES SOBRE EL TRIUNFO DEL EJÉRCITO REPUBLICANO CONTRA EL EJERCITO IMPERIALISTA FRANCES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE URES SONORA C.P. DAVID GRACIA PAZ NOS GACE LLEGAR UNA INVITACION PARA ESTAR PRESENTE EN LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE LLEVARAN ACABO. EL DIPUTADO PROFESOR FERMÍN TRUJILLO FUENTES, ORIGINARIO DE LA TIERRA DE URES, ELABORÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE TRASLADA, PROVISIONALMENTE, EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO A LA CIUDAD DE URES, ESTO PARA EN GALARDONAR LOS 150 AÑOS DE LA CONMEMORACIÓN DE LA GESTA HEROICA EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA DEL PAÍS.



ESTIMADO CIUDADANO:

El acontecer del tiempo ha propiciado que a la administración que me honro en presidir, le asista el privilegio de celebrar en toda su justa dimensión el Cl. Aniversario de la Gesta Heroica donde los urenses y los mexicanos reafirmamos nuestro amor a la Patria y la defendimos de ser ultrajada por el invasor. Contando con el apoyo de mi equipo cercano, de las instituciones educativas del gobierno del estado y municipales, del H. Congreso del Estado, de ciudadanos comprometidos con la cultura, la historia y con su pueblo, hemos elaborado este programa de actividades donde el único ingrediente que falta eres tú.

Estamos conscientes de que esta es una oportunidad irrepetible y que debemos honrar con todo fervor la memoria de aquellos que ofrecieron su vida con valor, para salvaguardar nuestra soberanía y para que nosotros pudiéramos vivir el aquí y el ahora. Es por ello que te invito muy cordialmente a que asistas a todos los eventos que llevaremos a cabo para que juntos hagamos de estas Fiestas de la República un acontecimiento histórico en memoria de aquellos que nos dieron Libertad, Paz y Patria.

Cordialmente.
Tu amigo

David Gracia Paz
Presidente Municipal de la Heroica Ures.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

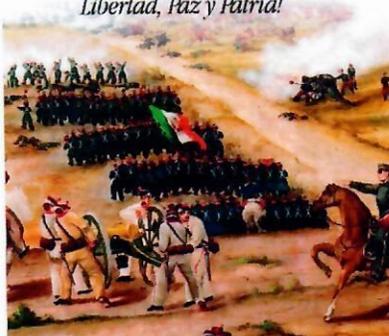
AL CRONISTA DE LA CIUDAD SR. MANUEL TORRES RIVERA, A LOS PROMOTORES CULTURALES MANUEL IGNACIO ESPINOZA GONZÁLEZ, ALFREDO DE LA MORA TORRES Y AL LEGISLADOR URENSE DIP. FERMÍN TRUJILLO FUENTES, A ATENEO URES Y A LA PROMOTORA TURÍSTICA Y CULTURAL "ATENAS DE SONORA".

15 DE SEPTIEMBRE DE 1860 - 15 DE SEPTIEMBRE 2010

CL ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS DEL TRIUNFO DEL EJÉRCITO REPUBLICANO CONTRA EL EJÉRCITO IMPERIALISTA FRANCÉS

¡Honor a quienes nos dieron Libertad, Paz y Patria!



Gobierno del Estado de Sonora | Instituto Sonorense de Cultura | LEGISLATURA | URES

SESIÓN ORDINARIA DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA EN LA HEROICA URES.



SEPTIEMBRE 5 DE 2016, EN EL TEATRO JESÚS "CHOBY" OCHOA



VINCULACIÓN ATRAVES DE REDES SOCIALES, FACEBOOK,



Marco Antonio Amador Salcido ha compartido la publicación de **Diputado Fermin Trujillo Fuentes**.

5 de septiembre de 2016 · 🌐



Diputado Fermin Trujillo Fuentes ha añadido 2 fotos nuevas.

5 de septiembre de 2016 · 🌐

I*NICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y COMBATE A LOS PROBLEMAS DE OBESIDAD PARA EL ESTADO DE SONORA Y CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA, PARA QUE EN USOS DE SUS FACULTADES CONTEMPLAN EN EL PROXIMO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017, LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA OPERAR EL PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR EN LA ENTIDAD.*

D*IPUTADOS:*

 *PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES*

 *PROF. TERESA MARIA OLIVARES OCHOA*

P*RESENTACIÓN*

 *03 DE NOVIEMBRE DEL 2016*

F*UNDAMENTACIÓN*

 *EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD CONSTITUYEN UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA A NIVEL MUNDIAL SEGÚN INFORMA LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS).*

<http://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood/es/>

-  **SEGÚN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), MÉXICO SE ENCUENTRA EN EL SEGUNDO LUGAR EN OBESIDAD A NIVEL MUNDIAL.**

<http://www.oecd.org/els/health-systems/Briefing-Note-MEXICO-2014-in-Spanish.pdf>

-  **ENCUESTA NACIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN (ENSANUT, 2012), NUESTRO ESTADO (SONORA) PASÓ DEL SEXTO AL NOVENO LUGAR CON EL PORCENTAJE MÁS ALTO DE PERSONAS CON SOBREPESO Y OBESIDAD EN SU POBLACIÓN**

<http://ensanut.insp.mx/>

-  **SUSTENTO EN DIVERSAS ACCIONES LEGISLATIVAS PARA COMBATIR Y REDUCIR LOS NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN DE OBESIDAD; EN 2005 APROBACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 225, LA ADICIÓN DE LA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA; EN MAYO DE 2008, SE APROBÓ EL DECRETO NÚMERO 121, REFORMÓ DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE SONORA; EN JUNIO DE 2010, MEDIANTE LA APROBACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 49, CON EL QUE SE REFORMÓ LA FRACCIÓN II BIS Y SE ADICIONÓ UNA FRACCIÓN II BIS SOBRE COMIDA CHATARRA.**

<http://www.congresoson.gob.mx/Transparencia/Leyes>

-  **INVESTIGACIÓN DE CAMPO EN EL ÁREA DE SALUD ESCOLAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE DERIVÓ FALTA DE RECURSOS PARA OPERAR EL PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR, ENFOCADO A PREVENIR, DETECTAR Y COMBATIR LA OBESIDAD EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE CURSAN SU EDUCACIÓN BÁSICA EN EL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE SONORA, OBLIGACIÓN QUE DERIVA DEL ARTÍCULO 148 BIS DE LA LEY DE SALUD DE LA ENTIDAD**

-  **REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES QUIENES MANIFIESTAN LA IMPORTANCIA DEL TEMA.**

SE GIRÓ UNA ATENTA INVITACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URES, PARA LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE C.P. DAVID GRACIA PAZ, ASÍ COMO INVITAR AL DIRECTOR DEL HOSPITAL, DR. ALEJANDRO CAMBA PARA LA EXPLICACIÓN DE LA INICIATIVA QUE TRAE POR TEMA LA OBESIDAD.

INVITACION:

		Dip. Fermín Trujillo Fuentes
		Hermosillo, Sonora, a 9 de noviembre de 2016
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ures C.P. David Gracia Paz		
Presente.-		
Sirva el particular para enviarle un cordial saludo y, a su vez, para extenderle la invitación al evento por parte del C. Dip. Fermín Trujillo Fuentes, el cual habrá de celebrarse a las 10:00 horas del día sábado 9 de noviembre de 2016, en las instalaciones del Hospital de Ures, Sonora, donde se hará entrega de apoyos a peticiones hechas al diputado, así como la presentación y explicación de la Iniciativa:		
☞ Decreto que adiciona disposiciones de la ley de prevención, atención y combate a los problemas de obesidad para el Estado de Sonora.		
Con la finalidad de dar a conocer el trabajo legislativo del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, se le hace la invitación al H. Ayuntamiento de Ures, para su correcta dilución de dicho evento.		
En otro particular por el momento, en espera de contar con su valiosa asistencia, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.		
 ATENTAMENTE C. Dip. Fermín Trujillo Fuentes		
<small>Tehuacan y Alameda. Edif. Las Palmas, C.P. 83270, Hermosillo, Sonora, México. Teléfono: (662) 259 67 00 Ext. 360 Servicio Legislativo en Línea: www.congresosonora.gob.mx e-mail: ftujillo@congresosonora.gob.mx</small>		

EL EVENTO TUVO UNA AFLUENCIA DE 100 PERSONAS, ENTRE ELLAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE URES, DIRECTOR DEL HOSPITAL DE URES DR. ALEJANDRO CAMBA.

EN EL TRANCURSO DEL PROGRAMA SE TOMARON INQUIETUDES DE LOS POBLADORES DE LA REGIÓN EN TEMAS SOCIALES, EDUCATIVOS Y DE SALUD; PARA SU ESTUDIO Y ELABORACION DE TRABAJO LEGISLATIVO PARA DAR RESPUESTA.

AL TOMAR LA PALABRA EL DIPUTADO PROFESOR FERMIN TRUJILLO FUENTES HABLÓ SOBRE SU TRABAJO EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EXPLICANDO LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y COMBATE A LOS PROBLEMAS DE OBESIDAD PARA EL ESTADO DE SONORA Y CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA, PARA QUE EN USOS DE SUS FACULTADES CONTEMPLAN EN EL PROXIMO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017, LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA OPERAR EL PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR EN LA ENTIDAD.



9 DE NOVIEMBRE DE 2017, HOSPITAL DE URES, SONORA.



POR MEDIO DEL USO DE LA RED SOCIAL FACEBOOK SE INFORMÓ DEL TRABAJO LEGISLATIVO A CARGO DEL DIPITADO FERMÍN TRUJILLO FUENTES.}

Marco Antonio Amador Salcido ha compartido su publicación. 30 de enero · 21



Marco Antonio Amador Salcido ha añadido 29 fotos nuevas. 30 de enero · 21

¡¡¡ BUENAS TARDES !!! y una vez mas el Prof. Fermín Trujillo Fuentes Diputado local en el Congreso del ESTADO, fiel a su palabra, entregó apoyos que se habían h...

[Ver más](#)

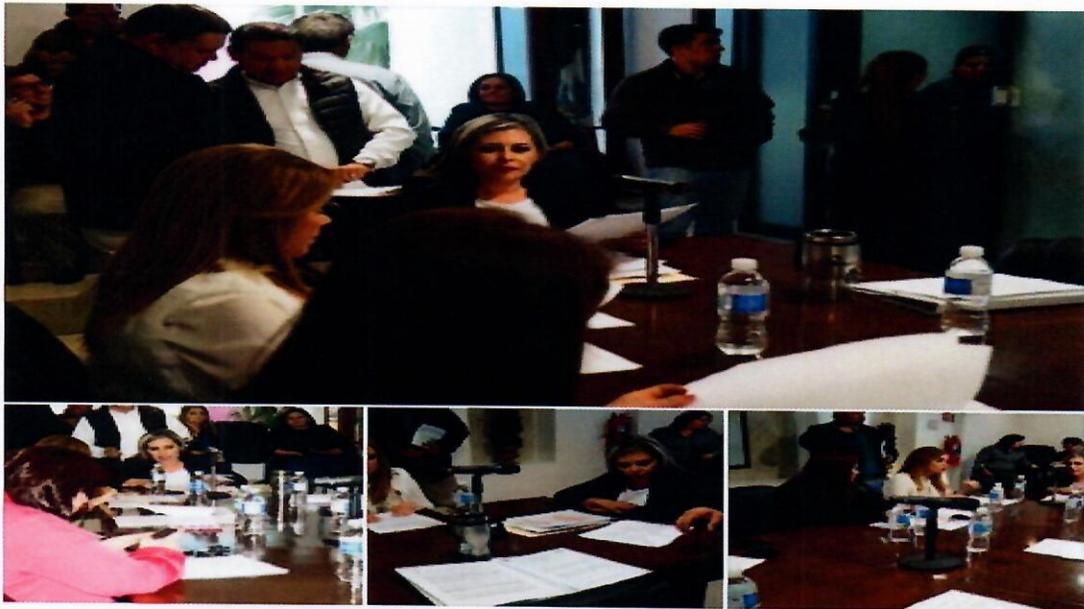
VINCULACION EN REDES SOCIALES CON ALCANCE DE 3,041 PERSONAS.



Diputada Teresa María Olivares Ochoa agregó 4 fotos nuevas.

Publicado por Packy Loustaunau [?] · 10 de diciembre de 2016 ·

Reunión de las comisiones de Salud y Educación y Cultura donde analizamos y discutimos la propuesta de adicionar disposiciones a la Ley de Atención, prevención y combate a los problemas de obesidad del estado de Sonora. #bancadaturquesa



314 personas alcanzadas

Promocionar publicación

46/?type=3

INVITACIÓN PARA DAR A CONOCER EL TRABAJO LEGISLATIVO DEL MES DE NOVIEMBRE.



Dip. Teresa María Olivares Ochoa

Hermosillo, Sonora a 17 de octubre de 2015.

2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción".

Diputado Fermín Trujillo Fuentes

Presidente Estatal del Partido Nueva Alianza.

Presente.

Por medio de este conducto le hago llegar un cordial saludo y a su vez aprovecho para solicitar su apoyo para la difusión del trabajo legislativo del próximo mes de noviembre, convocando a los diferentes grupos de nuestro Partido.

Daré a conocer 3 iniciativas: "Ley de prevención, atención y combate a los problemas de obesidad para el estado de Sonora", "La proyección de recursos suficientes y en aumento en los rubros de cultura y deporte destinados para su aplicación en los municipios menores a diez mil habitantes, así como los recursos suficientes para la formulación de programas transversales de carácter preventivo a cargo de las secretarías de estado" y "Ley del sistema integral para erradicar el ausentismo y la deserción en la educación básica y media superior públicas en el estado de Sonora".

Mucho agradeceré hacer extensiva la invitación para reunión el día 20 de octubre del presente a las 5:00 p.m. en Salón de Eventos La Cascada.

Atentamente,

Diputada Teresa María Olivares Ochoa

REUNIÓN CON MAESTROS Y MAESTRAS DE LAS SECCIONES 28 Y 54 DEL SNTE, DANDO A CONOCER TRABAJO LEGISLATIVO NOVIEMBRE.





INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DEL SISTEMA INTEGRAL PARA ERRADICAR EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR PÚBLICAS EN EL ESTADO DE SONORA.

DIPUTADOS:

 **PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES**

 **PROF. TERESA MARIA OLIVARES OCHOA**

PRESENTACIÓN

 **23 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

FUNDAMENTACIÓN

 **SUSTENTADA EN EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL.**

 **LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

 **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO**

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

 **LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014

 **ESTRATEGIA DEL GOBIERNO FEDERAL DENOMINADA “ 25 AL 25 ”**

<https://www.gob.mx/segob/documentos/sistema-nacional-de-proteccion-integral-de-ninas-ninos-y-adolescentes-sipinna>

 **LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA.**

 **LA LEY DE EDUCACIÓN LOCAL.**

 **TODAS ESTABLECIENDO DERECHO A LA EDUCACIÓN, QUE IMPLICA LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS.**

 **FUENTES DE INEGI QUE MUESTRAN ÍNDICE DE ABANDONO ESCOLAR. EN EL PAÍS TENEMOS UN ÍNDICE DE 0.7% DE ABANDONO ESCOLAR EN NIVEL PRIMARIA (100,457 ALUMNOS), UN 4% EN NIVEL SECUNDARIA (273,001 ALUMNOS) Y UN 14.8% EN NIVEL BACHILLERATO (712,348 ALUMNOS). EN EL CASO DE SONORA, SEGÚN MATRÍCULA 2014-2015, TENEMOS UN ÍNDICE DE 0.6% DE ABANDONO ESCOLAR EN NIVEL PRIMARIA (1,958 ALUMNOS), UN 4.2% EN NIVEL SECUNDARIA (7,061 ALUMNOS) Y UN 12.2% EN NIVEL BACHILLERATO (13,570 ALUMNOS). CIFRAS QUE ES NECESARIO SEGUIR DISMINUYENDO.**

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/>

 **SE SOSTUVIERON DOS REUNIONES CON EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, ASÍ COMO VARIAS REUNIONES DE TRABAJO CON EL JURÍDICO Y DEMÁS ENCARGADOS DE LOS DISTINTOS NIVELES DE LA SEC, PARA CONCRETIZAR LA LEY. ADEMÁS, REUNIONES CON INTEGRANTES DE LAS SECCIONES 28 Y 54 DEL SNTE, ABORDANDO LA PROBLEMÁTICA Y CONSECUENCIAS DEL AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR. SE CONSTRUYÓ UNA PROPUESTA INTEGRAL QUE CONTEMPLARA UN PROTOCOLO Y UN SISTEMA A DE ALERTA A SEGUIR EN CASO DE AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR.**



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tomo DCIX • Hermosillo, Sonora • Número 18 Secc. I • Jueves 2 de Marzo de 2017

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano

Secretario de
Gobierno
Lic. Miguel L.
Pompa Correla

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
Lic. Héctor Virgilio
Loyva Ramirez

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Lic. Raúl Rentería Villa

Correos: 07 - www.Sonora.gob.mx
Casa Cultural Colón Centro,
Hermosillo, Sonora
Tel: 565127 4594 TDF 0036
222 t/s y 213 1289
bov@secretaria.gob.mx

Contenido

ESTATAL • PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO • Ley número 103, del Sistema Integral para erradicar el ausentismo y la deserción en la Educación Básica y Media Superior Públicas en el Estado de Sonora. • Decreto número 95, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Sonora. • Decreto número 98, que reforma la fracción XXIII del artículo 24 de la Ley de Educación para el Estado de Sonora.

Órgano de Dirección del Poder Judicial del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno - Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

V INCULACIÓN SOCIAL

POR MEDIO DEL USO DE REDES SOCIALES SE DIFUNDIO LAS CARACTERISTICAS Y ALCANSES DE LA CREACIÓN DE LA LEY PARA ERRADICAR EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL ESTADO DE SONORA, TENIENDO UN TRAFICO DE ALCANCE DE 42, 319 PERSONAS.

Te gusta ▾ Siguiendo ▾ Compartir ...

Pulsa "Intro" para publicar.

Diputado Fermin Trujillo Fuentes
Publicado por Fermin Trujillo [?] · 7 de diciembre de 2016 · 🌐

Se aprueba Ley para Erradicar el Ausentismo y la Deserción Escolar.
¡Gracias Diputadas y Diputados!

DIP. FERMIN TRUJILLO FUENTES

42 319 personas alcanzadas [Ver resultados](#)

Diputado Fermin Trujillo Fuentes
@DipFerminTrujillo

Inicio

Publicaciones

Videos

Fotos

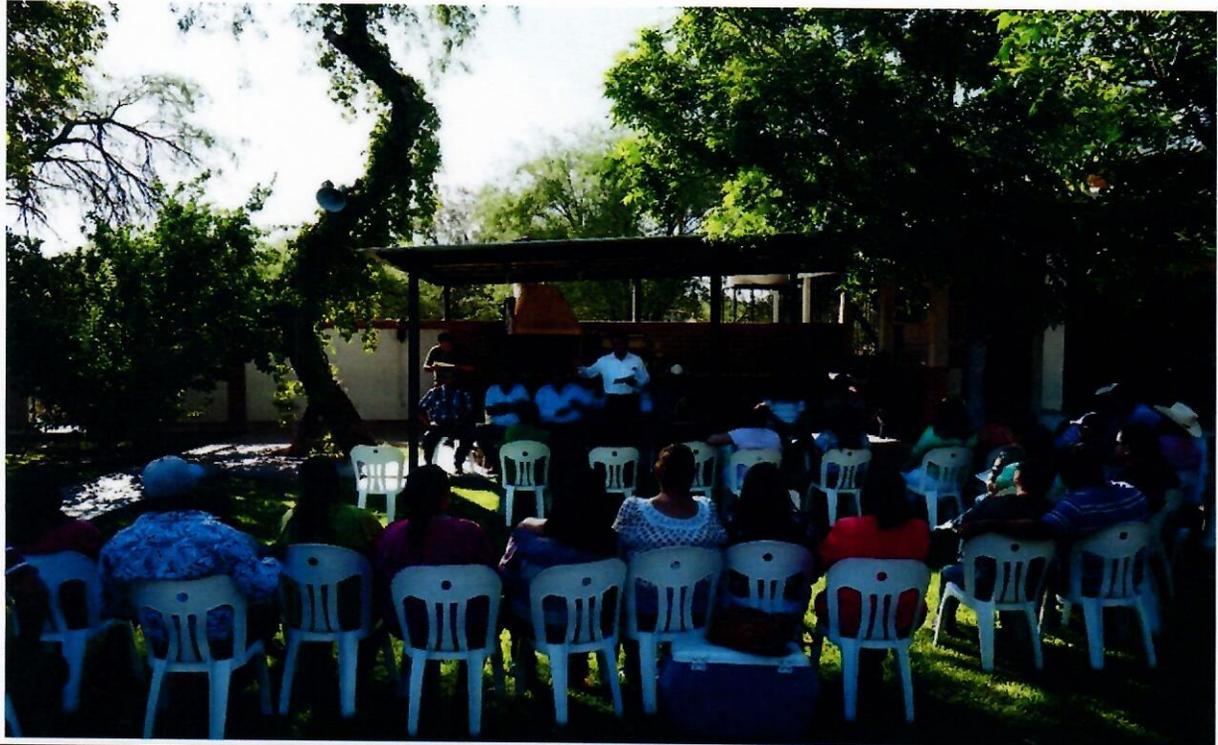
Información

Comunidad

Promocionar

Administrar promociones

SE REALIZO UN EVENTO CON JÓVENES DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE LA REGION RIO SONORA PARA DAR A CONOCER EL PROBLEMA DEL AUSENTISMO Y DESERCIÓN EN LA REGION, SE EXPUSO LA INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA ERRADICAR EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR.



EN REDES SOCIALES Y RADIO CON ALCANCE DE 4,496 PERSONAS.

COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EL DIA 8 DE DICIEMBRE DEL 2016, A TRAVÉS DE LA RADIO EXPUSE LA INICITIVA QUE CREA LA LEY PARA ERRADICAR EL AUSENTISMO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR.



Diputada Teresa María Olivares Ochoa

Publicado por Packy Loustaunau (?) · 8 de diciembre de 2016 · Hermosillo ·

En entrevista para el programa Panorama Informativo, con la conductora Irasema Blanco, abordando el tema de la nueva Ley para erradicar el ausentismo y la deserción escolar. #bancadaturquesa



1.396 personas alcanzadas

Promocionar publicación

Me gusta Comentar Compartir

Rubén Rochín-Parra, Yene Solis y 37 personas más

14 veces compartido



Diputada Teresa María Olivares Ochoa agregó 3 fotos nuevas

Publicado por Packy Loustaunau (?) · 25 de noviembre de 2016 ·

El grupo parlamentario de Nueva Alianza presentamos ante el Pleno del Congreso del Estado para su dictaminación, Ley del sistema integral para erradicar el ausentismo y la deserción escolar en educación básica y media superior públicas en el Estado de Sonora. #bancadaturquesa



I*NICIATIVA DE LEY QUE CREA LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PARA EL RÍO SONORA.*

D*IPUTADOS:*

 **PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES**

 **PROF. TERESA MARIA OLIVARES OCHOA**

P*RESENTACIÓN*

 **08 DE DICIEMBRE DEL 2016**

F*UNDAMENTACIÓN*

 **A NIVEL FEDERAL EXISTE LA LEY DE ZONAS ECONÓMICA ESPECIAL, PERO PARA ACTUALIZAR EL SUPUESTO EL ESTADO DEBE ENCONTRARSE ENTRE LAS DIEZ ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, QUEDANDO SONORA ASÍ, LEJOS DE LA POSIBILIDAD DE SER SUJETO A DICHA LEY.**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFZEE.pdf>

 **EN SONORA EXISTE UNA REGIÓN AFECTADA EN TODOS SUS ÁMBITOS, DERIVADO DE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EL DÍA 06 DE**

AGOSTO DE 2014, EN LA REGIÓN RÍO SONORA, DONDE SE DERRAMARON 40,000 M3 DE QUÍMICOS. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/08/12/1110560>

 **LOS ALCALDES DEL RIO SOSTUVIERON REUNIONES CON LA COMISIÓN RIO SONORA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y CON DIPUTADOS DE NUEVA ALIANZA, PLANTEANDO LA PROBLEMÁTICA Y PIDIENDO SOLUCIONES, AL EXISTIR AFECTACIONES PRODUCTIVAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LA REGIÓN, MISMAS QUE A LA FECHA SE MANTENÍAN EN PERJUICIO DE LAS MÁS DE 22,878 PERSONAS QUE HABITAN EN LA CITADA ZONA**

 **FIDEICOMISO INSUFICIENTE PARA RESOLVER EL PROBLEMA.**

<http://www.fideicomisoriosonora.gob.mx/fideicomiso.html>

<http://www.televisahermosillo.tv/noticias/6498-recursos-del-fideicomiso-han-sido-insuficientes-alcaldes-del-rio-sonora>

 **EN ACUERDO EN MESAS DE TRABAJO CON LAS PARTES INVOLUCRADAS (DIPUTADOS LOCALES, DIPUTADOS FEDERALES, GOBIERNO DEL ESTADO Y PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA REGIÓN) SE REALIZA EL PROYECTO DE LEY, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LA POBREZA, ACTIVAR LA ECONOMÍA, ASEGURAR LOS SERVICIOS BÁSICOS, SE FOMENTA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN CONJUNTO CON LOS AYUNTAMIENTOS PERTENECIENTES A LA ZONA, CADA UNO, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPULSEN EL DESARROLLO DE LA REGIÓN.**



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tomo CXCIX • Hermosillo, Sonora • Número 39 Secc. II • Lunes 15 de Mayo de 2017

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
Lic. Claudia
Artemiza Pavlovich
Arellano

Secretario de
Gobierno
Lic. Miguel Ernesto
Pompa Corella

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
Lic. Héctor Virgilio
Leyva Ramírez

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Lic. Raúl Rentería Villa



Contenido

ESTATAL • PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO • Ley número 187, que reforma y adiciona disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. • PODER EJECUTIVO • Declaratoria de la Zona Especial Río Sonora.

C O P I A
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Gobierno del Estado de Sonora

Carranda 157 entre Serdán y
Elba Calle, Colonia Centro
Hermosillo, Sonora
Tel: (662) 217 4596, 217 6556,
212 6761 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

V INCULACIÓN SOCIAL

CON EL MANEJO DE FACEBOOK, HEMOS CONSEGUIDO LLEGAR A MÁS DE 50 MIL PERSONAS, LOGRANDO CON ESTO UNA GRAN DIFUSIÓN DE LA LEY QUE CREA LA ZONA ESPECIAL PARA EL RIO SONORA.

Te gusta ▾ Siguiendo ▾ Compartir ...

Diputado Fermin Trujillo Fuentes

Si tus raíces son del Río Sonora o disfrutas de las hermosas tierras de esta región: escucha, ve, da like y comparte. ¡Chulada de Región! #SoyDelRio #ComisionEspecialRioSonora

DIPUTADO Fermin Trujillo Fuentes
COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO PANAL

51 954 personas alcanzadas [Ver resultados](#)

Me gusta Comentar Compartir

493 [Orden cronológico ▾](#)

355 veces compartido

A PETICIÓN DEL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE URES SONORA SE REALIZÓ UNA MESA DE TRABAJO PARA LA EXPLICACIÓN DE LA LEY QUE CREA LA ZONA ESPECIAL RIO SONORA, CON EJIDATARIOS DE LA ZONA.



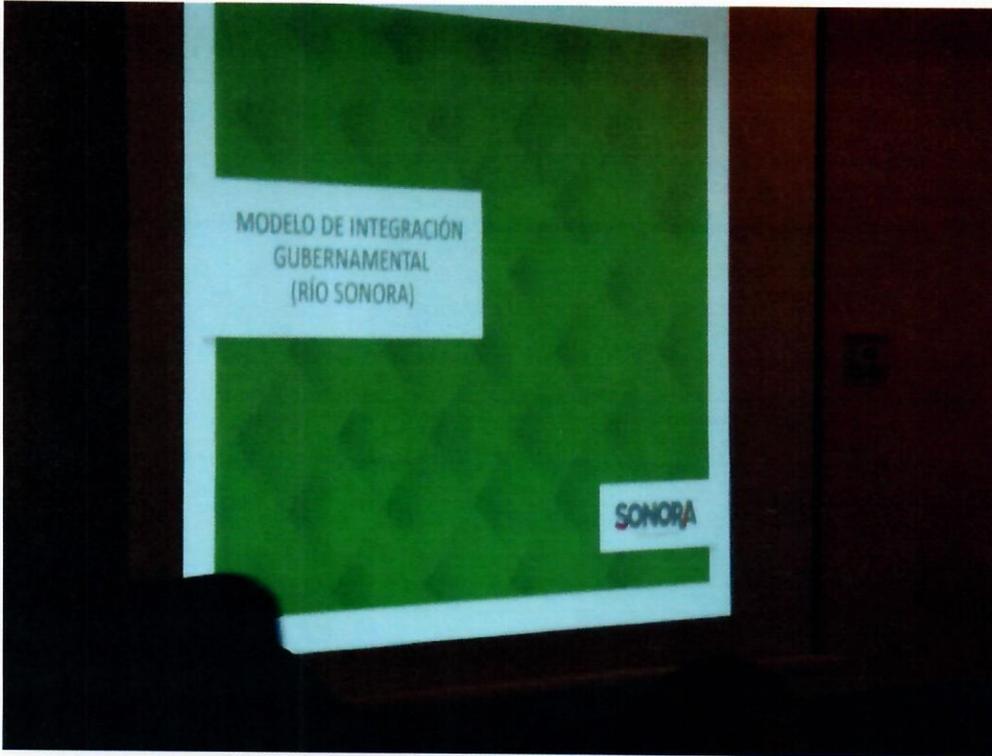
A RAÍZ DE LA DIFUSIÓN POR LOS DIFERENTES MEDIOS, SE CONSIGUIÓ TENER MESAS DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS COMO SALUD, HACIENDA, SAGARHPA, CONAGUA, SECRETARÍO DE GOBIERNO, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO CON LOS DIFERENTES MUNICIPIOS AFECTADOS.



**MESA DE TRABAJO CON HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BAVIACORA,
SONORA.**



**MESA DE TRABAJO CON HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BANAMICHI,
SONORA.**



SE LES PRESENTO UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ZONA ESPECIAL RIO SONORA A LOS MUNICIPIOS.

INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD ESCOLAR EN MATERIA DE REVISIÓN A LAS PERTENENCIAS DE ESTUDIANTES, Y CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE, DESPLIEGUEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, A FAVOR DE LA COMUNIDAD ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ENTIDAD.

DIPUTADOS:

 **PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES**

 **PROF. TERESA MARIA OLIVARES OCHOA**

PRESENTACIÓN

 **20 DE ENERO DEL 2017**

FUNDAMENTACIÓN

- **DERIVADO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EL 18 DE ENERO 2017 DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO AMERICANO DEL NORESTE, EN MONTERREY, DONDE UN ESTUDIANTE PUDO INGRESAR UN ARMA DE FUEGO Y ARREMETIÓ CONTRA SUS COMPAÑEROS Y SU MAESTRA, UN GRUPO DE MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA SOLICITAN REUNIRSE PARA INTENSIFICAR LA SEGURIDAD EN ESCUELAS, ADEMÁS DE LAS MÚLTIPLES LLAMADAS RECIBIDAS.**

EN RESPUESTA A ELLO SURGE LA INICIATIVA PARA IMPULSAR EL TEMA DE REVISIONES DE MOCHILA, Y DE DESPLIEGUE DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD A FAVOR DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

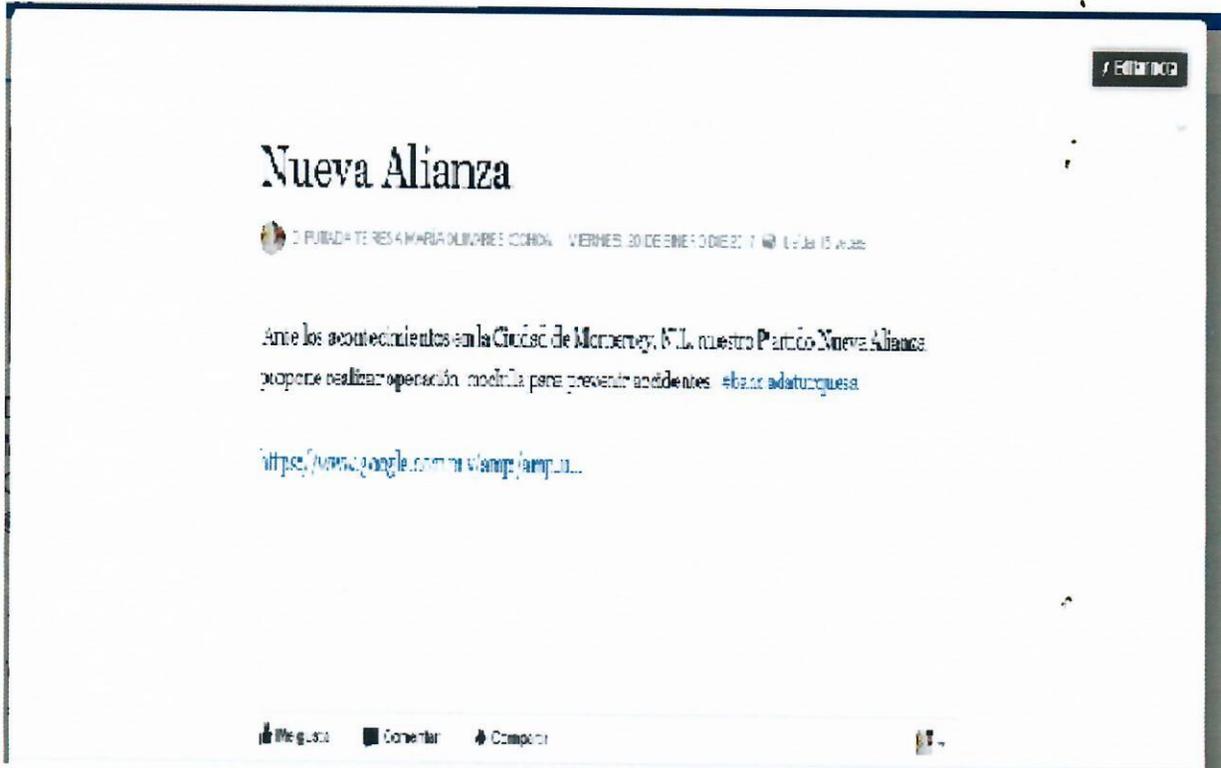
SE SUSTENTA EN LA LEY DE SEGURIDAD ESCOLAR PARA EL ESTADO DE SONORA, OTORGÁNDOLE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA, LA FACULTAD DE SUSCRIBIR ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA PRÁCTICA REVISIONES PERIÓDICAS A LAS PERTENENCIAS DE LOS ESTUDIANTES Y LA OBLIGACIÓN EN REGLAMENTO ESCOLAR DE SOMETERSE A LAS REVISIONES.

VINCULACIÓN SOCIAL



SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL DOCENTE DE LA SECCIONES 54 Y 28, PARA LA EXPOSICIÓN DE LA INICITIVA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, SE LES INFORMO DE LAS REFORMAS NECESARIAS PARA TOMAR MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

POR MEDIO DE REDES SOCIALES EL GRUPO JOVEN DE NUEVA ALIANZA, HACE CAMPAÑA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA “OPERACIÓN MOCHILA2 EN FAVOR DE LA INICIATIVA PRESENTADA.



INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL, A EFECTO DE ESTABLECER DERECHOS A FAVOR DE LAS MUJERES TRABAJADORAS QUE DESEMPEÑAN SU LABOR A FAVOR DEL ESTADO.

DIPUTADOS:

 **PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES**

 **PROF. TERESA MARIA OLIVARES OCHOA**

PRESENTACIÓN

 **07 DE MARZO DEL 2017**

FUNDAMENTACIÓN

 **LA INICIATIVA SE SUSTENTA EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 123 CONSTITUCIONAL Y PACTOS INTERNACIONALES DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE. DERECHOS DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS A SU ESTABILIDAD LABORAL EN EMPLEO DURANTE Y POST EL EMBARAZO, COMO UNA FORMA A SU PROTECCIÓN Y A SU VEZ A LA DEL NIÑO.**

 **FUENTES DEL INEGI, EN SONORA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA VENIDO INCREMENTANDO EL NÚMERO DE MUJERES TRABAJADORAS. TAN SOLO EN LA CAPITAL DEL ESTADO, HERMOSILLO, DEL AÑO 2013 AL AÑO 2016 SE OBSERVA UN INCREMENTO DEL 17%, PASANDO DE 135,414 A 159,360 TRABAJADORAS. DATOS DEL AÑO 2014, SEÑALAN QUE TENEMOS UN TOTAL DE 26,659 MUJERES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS**

INSTITUCIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN LA ENTIDAD. <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=26>

-  **APEGO AL PRINCIPIO INTERNACIONAL Y NACIONAL SOBRE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA PARA CONSERVAR EL EMPLEO EN PRO DE LA MADRE Y EL PRODUCTO DE LA CONCEPCIÓN, COMO UNA FORMA DE ARMONIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL PROPIO ARTÍCULO 10, NUMERAL 2, DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.**

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

-  **CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS) Y LA PROSCRIPCIÓN DEL DESPIDO POR MOTIVO DE EMBARAZO O LICENCIA DE MATERNIDAD, BAJO PENA DE SANCIONES; LOS ARTÍCULOS 4, NUMERAL 2 Y 11, NUMERAL 2, INCISO A), DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER.**

<https://sif.scjn.gob.mx/sifsist/Documentos/Tesis/2006/2006384.pdf>

-  **ASIMISMO SE SOSTUVIERON DIVERSAS REUNIONES CON TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN, SERVIDORAS PÚBLICAS, Y CON LAS INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO ESTATAL Y NACIONAL DE MUJERES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIENES PLANTEARON LA NECESIDAD DE AJUSTAR LAS LEYES ESTATALES A LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL.**

VINCULACIÓN SOCIAL

EL DIA 11 DE MARZO A TRAVES DEL EVENTO DE MUJERES DE NUEVA ALIANZA SE EXPONE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS QUE DESEMPEÑAN SU LABOR A FAVOR DEL ESTADO; CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA MAESTRA LETICIA GUTIERREZ CORONA, DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO DE MUJERES A NIVEL NACIONAL POR PARTE DE NUEVA ALIANZA





EN REDES SOCIALES HIZIMOS PUBLICA NUESTRA LUCHA EN FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA MUJER



INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON EL OBJETO DE QUE SE CONTEMPLE LA FIGURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA Y SU DEBIDA FOMENTACIÓN ANTE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO SUMARIO DENOMINADO VERIFICACIÓN, TODO ESTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

DIPUTADOS:

 ***PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES***

 ***PROF. TERESA MARIA OLIVARES OCHOA***

PRESENTACIÓN

 ***21 DE MARZO DEL 2017***

FUNDAMENTACIÓN

 **PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2014-2018, DONDE SE ESTABLECE QUE EXISTE UNA LIMITADA VINCULACIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL CON LA SOCIEDAD Y ESCASA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL**

https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0ahUKEwist_fm3P3UAhWp34MKHbA-AtsQFggxMAI&url=http%3A%2F%2Fwww.dof.gob.mx%2Fnota_detalle.php%3Fcodigo%3D5343076%26amp%3Bfecha&usg=AFQjCNH4OOVAQwX3_w5XOHXkKxtgbYCBbg&cad=rja

-  **ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, DONDE SE OBSERVA FALTA DE PROCEDIMIENTOS DE DENUNCIA CIUDADANA, COMO UNA FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MATERIA PREVENTIVA.**

http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_51.pdf

-  **ESTADÍSTICAS SOBRE ACCIDENTES QUE SE HAN ESTADO PRESENTADO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE NIVEL BÁSICO**

-  **DIVERSAS REUNIONES CON EL SECTOR MAGISTERIAL QUIENES MANIFESTABAN PREOCUPACIÓN, POR FALTA DE ATENCIÓN DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, Y FALTA DE UN PROCEDIMIENTO SUMARIO PARA SER ATENDIDOS EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, BRINDANDO RECOMENDACIONES POR ESCRITO.**

INVITACIÓN PARA EL EVENTO DEL DIA 31 DE MARZO DE 2017, DONDE SE ESPERA AL PERSONAL DOCENTE PARA QUE CONOZCAN SOBRE LOS ALCANCES DE LA INICITIVA Y COMO AYUDAR AL AMNTENIMINETO Y RESGUARDO TANTO DEL PLANTEL EDUCATIVO COMO DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA.



Dip. Fermin Trujillo Fuentes

Hermosillo, Sonora, a 31 de marzo de 2017.

**PROFESOR RAYMUNDO IAGARDA BORBÓN.
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 54 DEL SNTE.
PRESENTE:**

Primeramente, saludar a quien dirige los destinos del Sindicato de Maestros en el Estado de Sonora, en tiempos en que la unión de los actores siempre trae beneficios a la sociedad.

Con gusto le comento que el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza en el Congreso de Sonora, elaboro la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la ley de protección civil para el estado de sonora, con el objeto de que se contemple la figura de la denuncia ciudadana y su debida fomentación ante la sociedad, así como la creación de un procedimiento sumario denominado verificación, todo esto en materia de protección civil.

Siendo este un tema informativo para el personal docente Para efecto de dar seguimiento y atender la verificación de las Instalaciones escolares, la Unidad Estatal podrá apoyarse con la autoridad municipal en materia de Protección Civil.

Se le hace la invitación al evento a realizarse en la cascada para el día viernes 31 de marzo del presente, con el fin de contar con su presencia para la exposición de la iniciativa antes citada.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE:

**PROFR. FERMÍN TRUJILLO FUENTES
DIPUTADO LXI LEGISLATURA.**

EVENTO DEL DIA 31 DE MARZO DE 2016, EN LA CASCADA.

SE CONTO CON LA PARTICIPACION CON LOS SECRETARIOS GENERALES DE LAS SECCIONES 54 Y 28 DEL SNTE, ASÍ COMO DE SUPERVISORES Y PERSONAL DOCENTE DE LOS DIFEENTES NIVELES DE GOBIERNO.



A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y REVISTAS ELECTRÓNICAS SE DIFUNDIO LA INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL



Revista Stratego

21 de marzo · 🌐

👍 Me gusta esta página ...

Guillermo Frescas Que se considere la figura de denuncia ciudadana y el procedimiento de verificación en la Ley de Protección Civil, propuso la diputada Teresa María Olivares Ochoa. La diputada del Partido Nueva Alianza explicó que es fundamental la participación de la ciudadanía para que dé parte de cualquier irregularidad en materia de protección civil. Precisó que la actual legislación contempla la figura de inspección, a la que es necesario sumar la posibilidad de que la gente pueda denunciar. [290 more words]

<http://memofrescas.com/.../proponen-permitir-denuncia-ciudadana...>



Proponen permitir denuncia ciudadana en temas de protección civil

Guillermo Frescas Que se considere la figura de denuncia ciudadana y el procedimiento de verificación en la Ley de Protección Civil, propuso la diputada...

INICIATIVA CON PROYECTO DE
**DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA
EL ESTADO DE SONORA, Y PUNTOS DE
ACUERDOS PARA QUE ESTE PODER
LEGISLATIVO PRESENTE ANTE EL CONGRESO
DE LA UNIÓN UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE
ADICIONA UNA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 70
DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Y PARA
EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA GOBERNADORA
DEL ESTADO, PARA QUE SE INCLUYA DENTRO
DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR,
MATERIAS QUE INCULQUEN Y FORTALEZCAN LA
CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA Y SU USO
RESPONSABLE.**

DIPUTADOS:

-  **PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES**
-  **PROF. TERESA MARIA OLIVARES OCHOA**

PRESENTACIÓN

 20 DE ABRIL DEL 2017

FUNDAMENTACIÓN

 **INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2006: MÁS ALLÁ DE LA ESCASEZ: PODER, POBREZA Y CRISIS MUNDIAL DEL AGUA. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), 2006.**

 **RESOLUCIÓN A/RES/64/292 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2010.**

V INCULACIÓN SOCIAL

CON EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN ESTE CASO FACEBOOK , SE LOGRO UNA CAPTACIÓN DE 43,257 PERSONAS, LOGRANDO LA DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA PARA QUE SE INCLUYAN DENTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR, MATERIAS QUE INCULQUEN Y FORTALEZCAN LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA Y SU USO RESPONSABLE.



Diputado Fermin Trujillo Fuentes



Publicado por Fermin Trujillo (?) · 7 de abril · 🌐

¡Un hecho histórico para Sonora!
[#BancadaTurquesa](#) [#SoyDelRio](#)



43 257 personas alcanzadas



[Ver resultados](#)

EN EVENTO CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA A NIVEL NACIONAL EL LUIS CASTRO OBREGÓN, SE LES EXPUSO LOS FINES QUE SE PODRÍAN ALCANZAR CON UNA BUENA CULTURA DEL AGUA A TRAVÉS DE LA CURRÍCULA A LOS NIÑOS Y JÓVENES.





INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO CÍVICO Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SONORA, PARA RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO AL CIUDADANO SONORENSE LIC. ADOLFO DE LA HUERTA E INSTITUIR, EN SU NOMBRE, LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO EN FAVOR DE LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

DIPUTADO:

 **PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES**

PRESENTACIÓN

 **06 DE JULIO DEL 2017**

FUNDAMENTACIÓN

 **[HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/SEDIA/SIA/RE/RE-ISS-03-12.PDF](http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/re-iss-03-12.pdf)**

 **[HTTP://WWW.SENADO.GOB.MX/COMISIONES/MEDALLA_BD/](http://www.senado.gob.mx/comisiones/medalla_bd/)**

 **[HTTP://WWW.MEMORIAPOLITICADEMEXICO.ORG/BIOGRAFIAS/DPB63.HTML](http://www.memoriapoliticademexico.org/biografias/dpb63.html)**

 **[HTTP://WWW.IMER.MX/RMI/LA-MUERTE-DE-BELISARIO-DOMINGUEZ-LA-VIDA-DE-SUS-PALABRAS/](http://www.imer.mx/rmi/la-muerte-de-belisario-dominguez-la-vida-de-sus-palabras/)**

 **[HTTP://WWW.LAVOZDELNORTE.COM.MX/SEMANARIO/2013/05/12/LA-LEYENDA-SOBRE-LA-MUTILACION-DE-LA-LENGUA-DE-BELISARIO-DOMINGUEZ/](http://www.lavozdelnorte.com.mx/semanario/2013/05/12/la-leyenda-sobre-la-mutilacion-de-la-lengua-de-belisario-dominguez/)**

 **[HTTPS://WWW.BIOGRAFIASYVIDAS.COM/BIOGRAFIA/H/HUERTA_ADO LFO.HTM](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/huerta_adolfo.htm)**

-  [HTTP://PRESIDENTES.MX/ADOLFO-DE-LA-HUERTA](http://PRESIDENTES.MX/ADOLFO-DE-LA-HUERTA)
-  [HTTPS://WWW.BUSCABIOGRAFIAS.COM/BIOGRAFIA/VERDETALLE/9530/ADOLFO%20DE%20LA%20HUERTA](https://WWW.BUSCABIOGRAFIAS.COM/BIOGRAFIA/VERDETALLE/9530/ADOLFO%20DE%20LA%20HUERTA)
-  [HTTPS://WWW.GOB.MX/PRESIDENCIA/ARTICULOS/ADOLFO-DE-LA-HUERTA-1881-1955](https://WWW.GOB.MX/PRESIDENCIA/ARTICULOS/ADOLFO-DE-LA-HUERTA-1881-1955)
-  [HTTP://WWW.MEMORIAPOLITICADEMEXICO.ORG/BIOGRAFIAS/HMA81.HTML](http://WWW.MEMORIAPOLITICADEMEXICO.ORG/BIOGRAFIAS/HMA81.HTML)
-  [HTTP://CALDERON.PRESIDENCIA.GOB.MX/MEXICO/GOBERNANTES/MEXICO-1821-ACTUALIDAD/ADOLFO-DE-LA-HUERTA/](http://CALDERON.PRESIDENCIA.GOB.MX/MEXICO/GOBERNANTES/MEXICO-1821-ACTUALIDAD/ADOLFO-DE-LA-HUERTA/)
-  [HTTPS://WWW.BIOGRAFIAS.ES/FAMOSOS/ADOLFO-DE-LA-HUERTA.HTML](https://WWW.BIOGRAFIAS.ES/FAMOSOS/ADOLFO-DE-LA-HUERTA.HTML)
-  [HTTP://WWW.CONTRALINEA.COM.MX/ARCHIVO-REVISTA/INDEX.PHP/2009/08/23/ADOLFO-DE-LA-HUERTA-1881-1955/](http://WWW.CONTRALINEA.COM.MX/ARCHIVO-REVISTA/INDEX.PHP/2009/08/23/ADOLFO-DE-LA-HUERTA-1881-1955/)
-  [HTTP://DOSSIERPOLITICO.COM/VERNOTICIASANTERIORES.PHP?ARTID=165360&RELACION=&TIPO=NOTICIAS&CATEGORIA=1](http://DOSSIERPOLITICO.COM/VERNOTICIASANTERIORES.PHP?ARTID=165360&RELACION=&TIPO=NOTICIAS&CATEGORIA=1)
-  [HTTP://WWW.ANTORCHA.NET/BIBLIOTECA_VIRTUAL/HISTORIA/ADOLFO/INDICE.HTML](http://WWW.ANTORCHA.NET/BIBLIOTECA_VIRTUAL/HISTORIA/ADOLFO/INDICE.HTML)
-  [HTTP://ADMINISTRACION2014-2015.GUERRERO.GOB.MX/ARTICULOS/EDUARDO-NERI-REYNOSO-1887-1973-2/](http://ADMINISTRACION2014-2015.GUERRERO.GOB.MX/ARTICULOS/EDUARDO-NERI-REYNOSO-1887-1973-2/)
-  [HTTP://GUERREROCULTURAL75.BLOGSPOT.MX/2012/10/SOBRE-EDUARDO-NERI.HTM](http://GUERREROCULTURAL75.BLOGSPOT.MX/2012/10/SOBRE-EDUARDO-NERI.HTM)

V INCULACIÓN SOCIAL

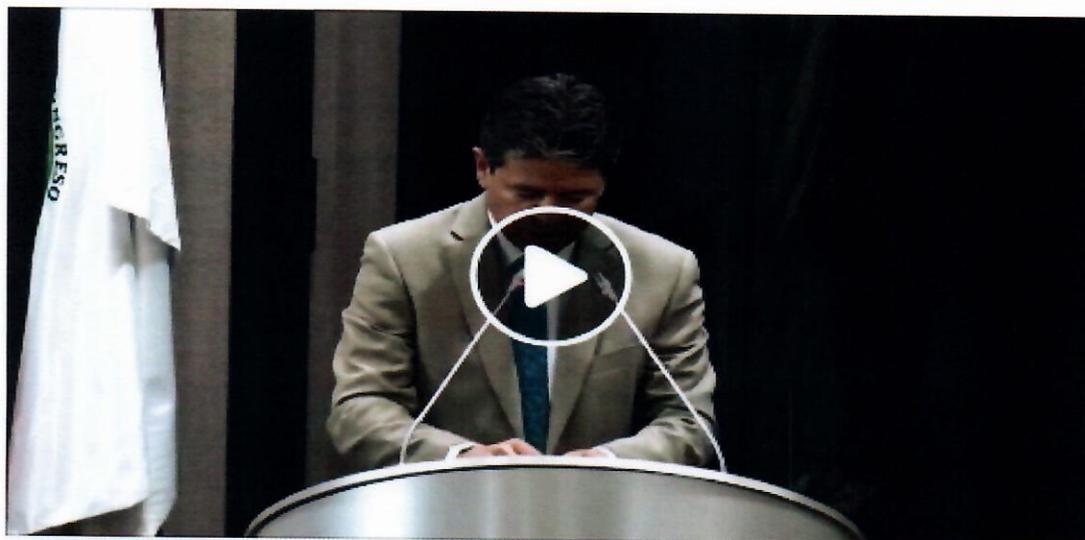
CON EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN ESTE CASO EL FACEBOOK, TUVIMOS UN TOTAL DE 24,313 PERSONAS ALCANZADAS LOGRANDO UN BUEN DESEMPEÑO EN LA DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO EN FAVOR DE LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: “MEDALLA ADOLFO DE LA HUERTA”



Diputado Fermin Trujillo Fuentes

Publicado por Fermin Trujillo [?] · 23 de julio · 🌐

Medalla al mérito cívico en favor de la Transparencia, Rendición de Cuentas y Lucha contra la Corrupción: “Medalla Adolfo de la Huerta”
#BancadaTurquesa #SoyDelRio



24 313 personas alcanzadas



[Ver resultados](#)

14 276 reproducciones

SE LE HIZO ENTREGA AL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. DAVID GRACIA PAZ, LA INICIATIVA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO EN FAVOR DE LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: “MEDALLA ADOLFO DE LA HUERTA”, ESTO PARA DIFUNDIR LA INICIATIVA ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SOCIEDAD EN GENERAL.



INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO DE LA CULTURA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE SONORA, CON EL OBJETO DE ESTABLECER BASES DE APOYO PARA IMPULSAR A LAS PERSONAS QUE DESTAQUEN EN EL RUBRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES, Y A SU VEZ GARANTIZAR LA IGUALDAD EN LOS APOYOS, LA PROMOCIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INTELECTUAL PARA HOMBRES Y MUJERES.

DIPUTADO:

 **PROF. TERESA MARIA OLIVARES OCHOA**

PRESENTACIÓN

 **23 DE AGOSTO DEL 2017**

FUNDAMENTACIÓN

-  **EL ACCESO A LA CULTURA, ES UN DERECHO HUMANO RECONOCIDO POR NUESTRA CARTA MAGNA EN SU ARTÍCULO 4. SEGÚN REPORTE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 DEL OBSERVATORIO SONORA POR LA SEGURIDAD LOS DELITOS DE ALGO IMPACTO HAN IDO EN AUMENTO.**
<http://www.observatoriosonoraporlaseguridad.org/documentos-descarga/>

- ❑ **EL PROPIO FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF), EN LA PUBLICACIÓN MODELO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN UNICEF-CEDAL¹, PRECISA QUE, LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PERMITEN EL ENRIQUECIMIENTO DEL INDIVIDUO EN EL SENO DE LA SOCIEDAD Y POTENCIA LA AMISTAD ENTRE LOS SERES HUMANOS CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA RELACIÓN, EL CONOCIMIENTO Y LAS EXPRESIONES PERSONALES.**

<http://www.sdgfund.org/es/modelo-de-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-trav%C3%A9s-del-deporte-la-cultura-y-la-recreaci%C3%B3n>

- ❑ **EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES SONORA 2016-2021 SE PRECISA COMO UN OBJETIVO “EL IMPULSO AL TALENTO LOCAL” POR PARTE DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA.**

<http://isc.gob.mx/quienes-somos/pecasisc2016-2021/>

- ❑ **POR ÚLTIMO SE SOSTUVIERON ENCUENTROS CON DIVERSOS ARTISTAS DE CABORCA, SONORA, QUE SOSTIENEN ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DE CANTO, QUIENES SOLICITABAN MÁS APOYO PARA EL IMPULSO DE SUS ÁREAS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

- ❑ **POR LO ANTERIOR SE PRESENTÓ LA INICIATIVA PARA IMPULSAR EL TALENTO SONORENSE EN LOS RUBROS DE CULTURA Y LAS ARTES.**

V INCULACIÓN SOCIAL



Dip. Teresa María Olivares Ochoa

Hermosillo, Sonora a 01 de agosto de 2017.

“2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos”.

Lic. Carlos Sosa Castañeda

Presidente Estatal del Partido Nueva Alianza.

Presente.

Por medio de este conducto le hago llegar un cordial saludo y a su vez aprovecho para solicitar su apoyo para la difusión del trabajo legislativo del próximo mes de agosto, convocando a los diferentes grupos de nuestro Partido.

Daré a conocer dos iniciativas: Iniciativa con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y al Secretario de Educación de la Entidad, para evitar fusionar o cerrar grupos, clausurar planteles escolares, y en consecuencia reasignar plazas directivas, docentes y administrativas en las escuelas ubicadas en municipios menores a diez mil habitantes, así como en aquellas asentadas en comunidades rurales pertenecientes a municipios urbanos y semi-urbanos, Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento de la Cultura y protección del patrimonio cultural del Estado de Sonora, con el objeto de establecer bases de apoyo para impulsar a las personas que destaquen en el rubro de la cultura y las artes, y a su vez garantizar la igualdad en los apoyos, la promoción y la difusión de la producción artística e intelectual para hombres y mujeres

Mucho agradeceré hacer extensiva la invitación para reunión el día 5 de agosto del presente a las 9:00 a.m. en Salón de eventos La Cascada.

Atentamente,

Diputada Teresa María Olivares Ochoa

Tehuantepec y Aliende, Col. Las Palmas C.P. 83270, Hermosillo, Sonora, México.
Teléfono: (662) 258-67-80 Ext. 311
Servicio Legislativo en Línea: www.congresoson.gob.mx e-mail: tolivares@congresoson.gob.mx

SE MANTUVO UNA REUNIÓN CON EL MUNICIPIO DE PITIQUITO PARA PRESENTAR LA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO DE LA CULTURA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE SONORA; ESTOPARA EXPONER Y EXPLIOCAR LOS ALCANCES DE LA MISMA Y LOS BENEFICIOS QUE ACARREARIA PARA LOS JOVENES CON APTITUDES ARTISTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.





INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TÍTULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, CON EL APOYO DE LAS ORGANIZACIONES FORMALES DE LOS TRABAJADORES, INTENSIFIQUEN LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORÍA, PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS QUE COTIZARON AL IMSS EN EL AÑO 92/97, Y AL ISSSTE EN EL AÑO 92/07, PUEDAN RETIRAR SUS AHORROS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, MEJOR CONOCIDO COMO SAR 92,

DIPUTADO:

 **PROF. FERMÍN TRUJILLO FUENTES**

PRESENTACIÓN

 **23 DE AGOSTO DEL 2017**

FUNDAMENTACIÓN

 **[HTTP://DOF.GOB.MX/INDEX.PHP?YEAR=1992&MONTH=02&DAY=24](http://DOF.GOB.MX/INDEX.PHP?YEAR=1992&MONTH=02&DAY=24)**

 **[HTTP://DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE_POPUP.PHP?CODIGO=5078060](http://DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE_POPUP.PHP?CODIGO=5078060)**

 **[HTTP://DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=4658149&FECHA=27/03/1992](http://DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=4658149&FECHA=27/03/1992)**

 [HTTP://DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=4658149&FECHA=27/03/1992](http://DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=4658149&FECHA=27/03/1992)

 [HTTP://WWW.WHO.INT/AGEING/ABOUT/FACTS/ES/](http://WWW.WHO.INT/AGEING/ABOUT/FACTS/ES/)

 [HTTP://WWW.PROCESO.COM.MX/154313/TODOS-ACABAMOS-SIENDO-ESPIAS-O-COLABORADORES-DE-HACIENDA](http://WWW.PROCESO.COM.MX/154313/TODOS-ACABAMOS-SIENDO-ESPIAS-O-COLABORADORES-DE-HACIENDA)

 [HTTPS://WWW.GOB.MX/CON SAR](https://WWW.GOB.MX/CON SAR)

 [HTTPS://WWW.CON SAR.GOB.MX/GOB MX/APLICATIVO/CATSAR/PRINCIPAL/TRAMITE EXT.ASPX?IDTRAMITE=19&PAG_ACTUAL=/GOB MX/APLICATIVO/CATSAR/PRINCIPAL/INICIO EXT.ASPX](https://WWW.CON SAR.GOB.MX/GOB MX/APLICATIVO/CATSAR/PRINCIPAL/TRAMITE EXT.ASPX?IDTRAMITE=19&PAG_ACTUAL=/GOB MX/APLICATIVO/CATSAR/PRINCIPAL/INICIO EXT.ASPX)

V INCULACIÓN SOCIAL

SE REALIZÓ UNA CONVOCATORIA POR MEDIO DE VOLANTES ENTREGADOS EN LOS MUNICIPIOS DE RAYÓN Y URES, SONORA, DIRIGIDO A LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS QUE COTIZARON AL IMSS EN EL AÑO 92/97, PUEDAN RETIRAR SUS AHORROS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, MEJOR CONOCIDO COMO SAR 92.

EL DIPUTADO FERMÍN TRUJILLO DIO A CONOCER LOS ALCANCES DE SU INICIATIVA, BRINDANDO POR MEDIO DE SUPERPERSONAL ASESORIAS GRATUITAS RELACIONADAS CON PENSIONES.

VOLANTE CON EL QUE SE INVITÓ A LOS ADULTOS MAYORES A ACUDIR A LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA Y ASESORÍAS GRATUITAS EN RAZÓN AL TEMA DE LA MISMA.

**Encuentro con el Diputado Local
Profr. Fermín Trujillo Fuentes**



Teatro "Choby" Ochoa

Asesoría Gratuita

Jubilados y Pensionados del IMSS



Requisitos: Copia del IFE, Copia de Comprobante del IMSS y Copia de la CURP

IMÁGENES DEL EVENTO







ATRAVES DE LA HERRAMIENTA DE REDES SOCIALES COMO EL FACEBOOK, LOGRAMOS AMPLIAR MAS LA DIFUSIÓN DEL EVENTO DONDE SE DIO A CONOCER LA MATERIA Y LOS ALCANCES DE LA INCIATIVA EN ELTEMA DE DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, MEJOR CONOCIDO COMO SAR 92.

Me gusta Seguir Compartir ...

Viva Ures ha añadido 3 fotos nuevas

¡¡¡ BUENOS DÍAS!!! Cordial invitación para todos los y las pensionadas del IMSS, donde se tratarán temas de suma importancia referente a sus pensiones.
¡¡¡ VIVA URES!!!

Prof. Fermín Trujillo Fuentes

Teatro "Choby" Ochoa

Asesoría Gratuita

Jubilados y Pensionados del IMSS

alianza nueva

Requisitos: Copia del IFE, Copia de Comprobante del IMSS y Copia de la CURP

Me gusta Comentar Compartir

14 Orden cronológico